	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 18  Fecha: <b>15_/12_/2016</b>
	LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

### Asisten

#### PDI

D<sup>a</sup> Teresa Cabezas Hernández (Coordinadora)  
 D<sup>a</sup> Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)  
 D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez (Vocal)  
 D<sup>a</sup> Rosa Galapero Flores (Vocal)

#### ALUMNOS

Delegada: Almudena Holgado  
 Subdelegada: Blanca Urbano Orgaz

#### Justifican su Ausencia

#### PDI

D. Jesús M. García Iglesias (Vocal)

#### PAS

D<sup>a</sup> Elena Tranque Martínez (Vocal)

### ACTA N°18 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

Reunidos en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, el jueves 15 de diciembre de 2016 a las 12:30 horas, los miembros de la CCT-MUI indicados al margen, con el siguiente **orden del día**:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior con fecha 15 de diciembre de 2016.

2.- Informe de la Coordinadora de la CCM.

- Seguimos sin ser convocados por la comisión intercentros.

- No sabemos si seguir insistiendo el tema de Elena, ya tratado en reuniones anteriores, dado que se trata de una persona muy activa, trabajadora y necesaria en la Comisión.

- La coordinadora proponer que el horario del segundo semestre lo hagan los coordinadores de las materias porque es mas fácil que se pueda así atender a las preferencias y sobre todos disponibilidades de cada profesor.

3.- Análisis y evaluación del primer semestre del curso 2016/17, toma de acuerdos, si proceden, y programación del segundo.

Se trata de reflexionar cómo ha ido el primer semestre y si ha habido alguna incidencia sobre el tema. Se pide a las alumnas que intervengan, y nos comentan que ha sido buena idea decir el tema del trabajo al principio de curso. Sin embargo en la práctica, todo cambia mucho, pues los temas de los TFM son distintos a los títulos propuestos para los trabajos de clase. por ejemplo en la asignatura del profesor Hernández Mogollón y ellos opinan que sería mejor aprovechar ese trabajo para el tema que ya están trabajando, es decir que se trate de investigaciones puntuales aplicadas a su TFM..

Se propone dentro de la comisión sugerir a los profesores que los trabajos de clase se dirijan a los trabajos de investigación en la medida de lo posible. Está bien investigar de todo lo relacionado con la línea de investigación de empresas, la metodología es la misma, porque enseña a investigar de todo un poco, pero quizá ayudaría y se podría aprovechar mejor el tiempo si los trabajos de clase se enfocaran directamente al tema. Esta es una cuestión importante porque tenemos los datos evidentes de que son muy pocos los alumnos

	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 18  Fecha: 15_/12_/2016
	LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

que consiguen presentar su TFM en las dos convocatorias ordinarias del curso y se podría solucionar con esta medida.

En cuanto a alguna falta de asistencia que nos transmiten los alumnos, se propone hablar con María de la Cruz Sánchez Escobero, representante del Departamento, que ha firmado algún parte de firmas o bien ha sustituido al profesor ausente. Se acuerda además informarse para conocer la situación.

#### 4.- Propuestas para mejora de la transparencia, visibilidad y homogeneización del MUI

La única ficha intercentros que no se ha incorporado al MUI es que en esta facultad imparte Ricardo Hernández Mogollón, al que se le sugirió, a pesar de que no quedó definitivamente aprobada en la Comisión Intercentros -por lo que no era obligatoria, pero sí deseable- y nos dijo que él prefería funcionar con su ficha de momento porque la ficha propuesta era muy específica de educación y no recoge las particularidades de nuestra especialidad. Hay que volver a retomar el asunto para que se coordine la ficha de esta asignatura de cara al curso que viene, para que ya se apruebe con carácter oficial y sean las tres comunes, fichas únicas para todos los centros.

En cuanto a la transparencia, consultamos a los alumnos cómo ven la web y si han encontrado algún problema al respecto. Nos detallan que faltan los calendarios completos, pues las optativas no están reflejadas y suelen ser por la mañana, las nuestras por la tarde, lunes y viernes seminarios, y esto no está reflejado en la página.

También intentar buscar la compatibilidad de las asignaturas de por la tarde con las optativas, si hubiera algunas asignaturas que estén más relacionadas con nuestros temas por la tarde, mejoraría bastante la situación del alumno. Por tanto, todo esto refleja los problemas de horarios de tardes y mañanas.

Tenemos un campo vacío de reconocimiento de créditos que magisterio tiene muy bien y que quizá podemos tomar como ejemplo para el tema de reconocimiento de créditos.

Por lo tanto se toma nota de todas estas cuestiones y se procederá a intentar mejorarlo a solucionarlo.

#### 5.- Acuerdos para la elaboración de la memoria anual de la titulación en el plazo requerido..

Acuerdos. Marcelo comenta que el año pasado había un nuevo modelo de memoria, lo único que hay que distribuir el trabajo. Y se acuerda la siguiente distribución coincidente con la de otros cursos

Criterio 1: Teresa Cabezas

Criterio 2: Elena Tranque

Criterio 3: Teresa Cabezas


Criterio 4: Yolanda Fernández

Criterio 5: Rosa Galapero

Criterio 6: Jesús García

Criterio 7: Alumnos, bajo supervisión de Marcelo Sánchez-Oro.

Se pone como fecha de entrega el 16 de enero y para reunirnos en esta CCT el día 17 de enero de 2017 y enviar el documento base para cumplimentar la Memoria.

	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA TURISMO)	Acta reunión nº 18 Fecha: <u>15</u> / <u>12</u> / <u>2016</u>
	LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO	

6- Ruegos y preguntas.  
No hay.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a 13:40 horas del día 15 de diciembre de 2016

Cáceres, 15 de Diciembre de 2016



Fdo. Teresa Cabezas  
Coordinador de la Comisión



Fdo. Yolanda Fernández Muñoz Secretaria de la  
Comisión